

lizar el servicio de limpieza del caso urbano de Palos de la Frontera, incluidas las Zonas del Micropolígono Industrial San Jorge, La Rábida, Mozagón, Areas recreativas de su entorno y R4 en Alto Coladero; en el precio de ..... len letra y en número), con sujeción al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Lugar, fecha y firma

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11 horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1993.- La Alcaldesa.

ANUNCIO. (PP. 656/93).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para contratar la segunda fase de los obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en esta Ciudad de Palos de la Frontera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes contra él.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso para la contratación indicado, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

El tipo máximo de licitación es de 33.572.180 ptas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: Seis meses desde la notificación de la adjudicación o desde la suscripción del acta de replanteo, si fuese necesaria.

Examen del expediente: El mismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 671.444 Ptas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de licitación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo C. Subgrupo 2 y 4. Categoría c.

MODELO DE PROPOSICION

Dan ..... en nombre propio (o en representación de ..... ) con domicilio en C/ ..... núm ..... de ..... con NIF núm ..... en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la segunda fase de los obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en Palos de la Frontera, y a cuyos efectos hago constar:

1º. Ofrezco realizar la obra por el precio de ..... ptas, que significa una baja de ..... ptas sobre el tipo de licitación.

2º. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad.

3º. Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa entidad para adjudicar este obra.

Lugar, fecha y firma del proponente

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11 horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1993.- La Alcaldesa.

ANUNCIO. (PP. 657/93).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para contratar las obras de restauración del Muelle de la Calzadilla en Palos de la Frontera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes contra él.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

El tipo máximo de licitación es de 28.294.116 ptas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: 3 meses desde la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo.

Examen del expediente: El mismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 565.900 Ptas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de licitación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo C-8 y F-7. Categoría c.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... en nombre propio (o en representación de ..... ), con domicilio en C/ ..... núm ..... de ..... con NIF núm ..... en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar las obras de Restauración del Muelle de la Calzadilla en Palos de la Frontera, y a cuyos efectos, hago constar:

1º. Ofrezco realizar la obra por el precio de ..... ptas, que significa una baja de ..... ptas sobre el tipo de licitación.

2º. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad.

3º. Acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económica-administrativas particulares aprobado por esa entidad para adjudicar esta obra.

Lugar, fecha y firma del proponente

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en las Boletines Oficiales en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cosa Consistorial, a los 11 horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1993.- La Alcaldesa.

Málaga, de 9,00 a 13,30 horas calle San Francisco s/n (Vélez-Málaga), durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en cualquiera de los Boletines Oficiales en que se publique (BOP, BOJA, BOE); o se enviarán por correo, dentro de plazo, cumpliendo en este caso los requisitos exigidos en el artículo 100 del R.G.C.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones excepto si coincidiese en día de sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Dichos documentos se encuentran expresamente determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.

Vélez-Málaga, 18 de diciembre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAEN)

ANUNCIO de concurso para la explotación de piscina y cafetería. (PP. 739/93).

Objeto. Concesión utilización y explotación de la Piscina Municipal, instalaciones complementarias y Cafetería Aneja.

Plazo del contrato. Ocho años prorrogables.

Tipo de licitación. Mínimo de un millón de pesetas el primer año, que se incrementará en los sucesivos en el IPC correspondiente.

Fianzo: Provisional. 2% tipo licitación. Definitiva: 4% tipo adjudicación.

Procedimiento. 1. El Modelo de Proposición, Pliego de Condiciones y resto de la documentación se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

2. Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de 9 a 13, dentro de los veinte días siguientes, a partir de la publicación última en los Boletines Oficiales del Estado, Junta de Andalucía y Provincia de Jaén.

3. La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Municipal, a las 12,00 horas del día hábil al de la terminación del plazo para presentación de las mismas.

Villacarrillo, 10 de marzo de 1993.- El Alcalde, Alfonso C. Herreros Vela.

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

ANUNCIO. (PP. 2436/92).

Objeto del Contrato: Ejecución de las Obras de Reforma y Ampliación del Edificio de los Madrileños para Casa Consistorial de Vélez-Málaga, con arreglo al Proyecto Técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, oprobados ambos por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1992.

Tipo de licitación: 371.603.622 pesetas (IVA Incluido). Mejorable o la baja por los licitadores en sus ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras se fija en 18 meses.

Examen del expediente: Toda la documentación relativa a la presente contratación se pone a disposición de cualquier interesado, pudiendo examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de 9.00 a 14.00 horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Copias del Proyecto y del Pliego correspondiente pueden obtenerse en Fotocopias Cortés, c/ Alameda Principal n. 37. Málaga: Tf. 95. 221.79.36.

Garantía Provisional: 7.432.072 pesetas.

Garantía Definitiva: 14.864.145 pesetas.

Clasificación del Contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría F.

Modelo de proposición: El modelo para la presentación de proposiciones viene establecido en el propio Pliego de Cláusulas Particulares.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro del Ayuntamiento de Vélez-

ANUNCIO. (PP. 2437/92).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1992 aprobó el Pliego de Cláusulas de Explotación, que ha de regir la contratación mediante Concurso, en procedimiento abierta, sin trámite de admisión previo, de la Gestión del Servicio de Limpieza de Colegios y Edificios Públicos Municipales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 del T.R.R. y 24 del R.C.C.L. se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que se publique, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas de Explotación. Simultáneamente se anuncia

CONCURSO

Objeto del Contrato: La Gestión del Servicio de Limpieza de Colegios y Edificios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, con arreglo al Pliego de Cláusulas de Explotación aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1992.

La selección del contratista se realizará mediante Concurso, en Procedimiento abierto sin Trámite de Admisión Previa, siendo la naturaleza del contrato propia de una concesión administrativa.

Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación la cantidad de 55.000.000 anuales (IVA Incluido), que podrá ser mejorado a la baja por los licitadores en sus ofertas.

Duración del contrato: Siete años, susceptible de Tres Prórrogas Sucesivas Anuales.

Examen del expediente: Toda la documentación relativa a la presente contratación se pone a disposición de los interesados pudiendo examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de 9 a 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía Provisional: 1.100.000 pesetas (un millón cien mil pesetas).

Garantía Definitiva: 2.200.000 pesetas (dos millones doscientas mil pesetas).

MODELO DE PROPOSICION

Proposición Económica para tomar parte en el Concurso convocado para la contratación de la Gestión del Servicio de Limpieza de Colegios y Edificios Públicos Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

D/ña. con domicilio (a efecto de notificaciones en) c/ ..... núm ..... piso ..... letra ..... en ..... ( ..... ) C.P. .... T.F. .... y NIF/DNI n. .... expedido en ..... el ..... de ..... de 19 .., en nombre propio lo en representación de ..... como acredita por ..... otorgada ante el Notario de .....